

Nombre del plantel: Escuela Primaria Padre de la Patria, Clave: 02DPR0323C

NOMBRE DEL DIRECTOR: Profr. Hugo Jiménez Castañeda

CICLO AUDITADO: 2012-2013 Y 2013 -2014 hasta el 10 de Abril de 2014

TIPO DE AUDITORIA: Financiera

ANTECEDENTES: Se recibió queja de parte de la Profesora Alba Angelina Contreras Flores Supervisora de la Zona Escolar 074, en el que menciona que en constantes ocasiones ha recibido inconformidades por parte de los padres de familia y de maestros por el manejo de ingresos propios y de beca progreso.

OBSERVACIONES:

RECURSOS FINANCIEROS

1.- Al verificar los ingresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 31 de agosto del 2012 al 16 de marzo del 2014 se determinó que el plantel no lleva un registro diario de los ingresos propios que se captan en el plantel, el cual permita identificar en forma plena todos los ingresos captados.

2.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 31 de agosto del 2012 al de 16 de marzo de 2014, se determinó que el plantel realizo egresos por un importe de \$67,495.38 de los cuales se observaron gastos por un importe de \$680.00 pesos, de los cuales no presenta comprobante de gastos.

3.- Al verificar los egresos que se manejaron en el plantel por el periodo del 31 de agosto del 2012 al de 16 de marzo de 2014, se determinó que el plantel realizo egresos por un importe de \$67,495.38 de los cuales se observaron gastos que no fueron registrados en la contabilidad del plantel por un importe de \$2,048.40 pesos.

4.- Al verificar el saldo final de los Ingresos Propios al 16 de marzo de 2014 por un importe de \$2,193.62 y compararlo contra el disponible en el plantel por un importe de \$145.30 y en bancos \$0.00 se observó una diferencia de \$2,048.32

BECA PROGRESO

5.- En el transcurso de la auditoria se realizaron cuestionarios a padres de familia, y se detectó que no se presentan informes a la comunidad escolar de los gastos realizados con recursos del programa Beca progreso.

6.- Al efectuar la revisión de los recursos de beca progreso del plantel del periodo 2012 y 2013, se observó que no se presentan los reportes en tiempo y forma como lo requiere la coordinación de Beca Progreso.

7.- Al verificarse las obras de construcción y trabajos de mantenimiento en el plantel así como insumos relacionados pagados con el recurso del programa de Beca Progreso durante los ejercicios 2012 y 2013, se detectó un diferencia de \$8,400.00 pesos, el cual según dictamen del Departamento de Normatividad e Inversión del Sistema Educativo Estatal, corresponde a trabajo no realizado en su totalidad de acuerdo a su verificación física, de la factura número 0954, del Proveedor Rafael Gerardo Servín García, con un total de \$56,000.00 pesos.

RECURSOS MATERIALES

8.- Al hacer la revisión física de los bienes con que cuenta el plantel y compararlos contra la relación de Bienes por Dependencia de fecha 24 de marzo del 2014 emitido por la Dirección de Recursos Materiales del Sistema Educativo Estatal, se detectó que hay bienes que no han sido inventariados.

9.- Al realizar la verificación física de las obras realizadas dentro de la escuela y de las instalaciones, se observó que los baños se encontraban sucios sin material higiénico, así como sin conos para que los alumnos puedan beber agua.

10.- En el transcurso de la auditoría se observó que en el receso escolar no existen guardias y tampoco en la hora de salida de los alumnos al final de la jornada.

RESULTADO DE LA AUDITORIA: En el proceso de la auditoria se detectó que no se tiene al día los registros de los ingresos propios, así como no presentó en tiempo y forma los reportes financieros de beca progreso 2012 y 2013, del presupuesto del 2014 ya tiene depositado la cantidad de \$202,006.00 pesos el cual no lo ha ejercido, por motivo del cambio de firmas en la cuenta bancaria, se detectó que no se da información financiera constantemente de beca progreso a los padres de familia, se solicitó la intervención del Departamento de Normatividad e Inversión para que valorara las obras, rehabilitaciones ejercidos con el recurso de beca progreso del año fiscal 2012 y 2013, de lo cual según dictamen emitido por José Luis estrada Limón, Jefe del Departamento Normatividad e Inversión, se determinó que de acuerdo a la factura número 0954 del proveedor Rafael Gerardo Servín García, hace falta tres metros lineales del total de la obra, y no presento el inventario actualizado. Por tal motivo las deficiencias encontradas se hicieron del conocimiento al Director del plantel en una Cédula de Observaciones, las cuales se atendieron en los tiempos y formas señaladas por ésta Unidad.

AUDITOR:

Cesar Juárez López

SUPERVISOR:

Héctor Enrique Domínguez

JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA:

Yesenia Judith Portugal Gómez

Tijuana, Baja California, 18 de Junio de 2014.